



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0379/09/21 Oficio N°: SG.LP-08-2021/3158

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de septiembre de 2021

MANUEL GARCIA LOERA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero La Pista con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/020 de fecha 04 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-007-GAL-002/14 ubicado en KM. 111 Carretera Parral-El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus sp., Pino, 101.745 Metros cúbicos	7	863	869	24330771	24330777
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus sp., Pino, 10.175 Metros cúbicos	2	870	871	24330778	24330779

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELÉGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

TARIA DE MEDIO AMO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambientaj Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO	
Existencia		Unidad de medida:	1110	
inicial:	3133.927	METROS CUBICOS	FECHA	15/07/2021
			FECHA	13/07/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
echa Folio de imprenta recibido		enta recibido	Remítente y código de identificación		Tipo de Producto	
10/07/2021	23394683	472	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	8.012
13/07/2021	24279548	420	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.488
13/07/2021	24279547	421	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.744
13/07/2021	24279544	424	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.952
15/07/2021	24279539	429	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.476
17/07/2021	24279529	439	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	13.140
27/07/2021	24279508	460	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.932
28/07/2021	24279500	468	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.988
30/07/2021	24279495	473	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.952
06/08/2021	23933310	292	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.796
07/08/2021	24279487	481	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.172
08/08/2021	23933311	293	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.930
24/08/2021	23933323	305	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.802
25/08/2021	23933324	306	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.235
25/08/2021	24279460	508	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.184
26/08/2021	24279456	512	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.26
27/08/2021	24279454	514	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.584
27/08/2021	24279453	515	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.844
						11.0-1
						<u>†</u>
						1
						†
						1
Total						203.49
uivalencia (de materia prii	ma transformad				111.920







Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	<u> </u>
Existencia		Unidad de medida:		1
Final:	3245.847	METROS CUBICOS	FECHA	14/09/2021
				-,,-,,,

		Registro de salidas		
echa	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	609	SIN USAR		
	615 A 619	SIN USAR		
····	620 A 630	SIN USAR		
	631 A 640	SIN USAR		
	646 A 648	SIN USAR		
	659 A 662	SIN USAR		
	671 A 673	SIN USAR		
	674 A 687	SIN USAR		
	688 A 699	SIN USAR		
	700 A 711	SIN USAR		
	712 A 717	SIN USAR		
	718 A 728	SIN USAR		
	729 A 741	SIN USAR		
	729 A 741	SIN USAR		
	742 A 767	SIN USAR		
	768 A 784	SIN USAR		
	785 A 798	SIN USAR		
	799 A 824	SIN USAR		
	825 A 848	SIN USAR		
	849 A 862	SIN USAR		
			·	
otal				







